



# UNIVERSIDAD DE LIMA

A nombre de la Nación

El Rector de la Universidad de Lima

Por cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Titulo Profesional de Abogado

a don Carlos Guillermo Hakansson Nieto

quien después de haber cumplido como alumno de la Facultad de

Derecho y Ciencias Políticas

con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho

Titulo el día 27 de Setiembre de 19 94

Por tanto:

Expide el presente Diploma, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el 28 de Setiembre de 19 94

  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD DE LIMA  
Lima - Peru

  
RECTOR  
UNIVERSIDAD DE LIMA  
LIMA - PERU

  
DECANO  
UNIVERSIDAD DE LIMA

Certificado  
Que la legalización de la firma de don Antonino Espinosa Laña, No es Válida.

Lima, 5 de diciembre 1994

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES CERTIFICA: QUE LA FIRMA DE DON: ANTONINO ESPINOSA LAÑA Secretario General de la Universidad de Lima.

ES LA QUE ACOSTUMBRA EN TODOS SUS ACTOS. NOTA: Se legaliza la firma sin juzgar el contenido del documento.

Lima, 04 de noviembre de 1994



Cesar Anibal Vera Pineda  
Secretario General de la Asamblea Nacional de Rectores (e)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES CERTIFICA: QUE LA FIRMA DE DON: GERMAN RAMIREZ-GASTON BALLON, Secretario General (e) de la Universidad de Lima.

ES LA QUE ACOSTUMBRA EN TODOS SUS ACTOS. NOTA: Se legaliza la firma sin juzgar el contenido del documento.

Lima, 05 de diciembre de 1994



Cesar Anibal Vera Pineda  
Secretario General de la Asamblea Nacional de Rectores (e)

El Secretario de la Corte Superior de Justicia de Piura, Que suscribe:  
CERTIFICA  
Que, por disposición del señor presidente de la corte se inscribe el presente Título de Abogado en el Registro de este Superior Tribunal  
Piura, SEP 2007



REPUBLICA DEL PERU

MINISTERIO DE EDUCACION  
SECRETARIA GENERAL  
DIRECCION DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA  
VALIDO PARA PROSEGUIR ESTUDIOS EN EL EXTERIOR  
En la fecha, queda Legalizada la firma que antecede.

Nº 05987 Lima, 11 NOV. 1994

MAGDALENA SOBENES TORRES  
Directora de Administración Documentaria

INSCRITO EN EL "REGISTRO GENERAL DE GRADOS Y TITULOS", EN EL ASIENTO Nº 4 DE FOJAS 2 DEL TOMO IX  
Lima, 3 de Octubre de 1994.



CONSULADO DE ESPAÑA  
Visto bueno para legalizar la firma de Don JULIA ADELA MOREANO DE DUEÑAS Director de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú por ser, al parecer, la suya,  
Lima, 21 DIC. 1994

Carlos Maldonado Valcarcel  
Cónsul de España



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERU  
DIRECCION DE LEGALIZACIONES

No. 395220

Se Legaliza la Firma que antecede del Sr. Magdalena Sobenes Torres

Nota: Se Legaliza la Firma sin entrar a juzgar el contenido del documento.

Lima, 15 NOV. 1994



Julia Adela Moreano de Dueñas  
Dirección de Legalizaciones

Ilustre Colegio de Abogados de Piura

EL SECRETARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA: Que el presente Título, ha sido inscrito en los Libros del Ilustre Colegio de Abogados de Piura bajo el No. 3309 y en la fecha,

Piura, 04 de Julio del 2013

Ilustre Colegio de Abogados de Piura  
Dra. Catherine Salazar Ramirez  
SECRETARIA GENERAL